

EXCLUIDOS CON CARACTER PROVISIONAL

Turno libre

1. Jambrina García, Angel José (por no constar que haya abonado los derechos de examen, y no figurar en la instancia que cumple todos los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria, ni comprometerse a prestar juramento o promesa).
2. Peña Martín Rafael (por no haber presentado la instancia en el plazo señalado en las bases de la convocatoria, y no constar que haya satisfecho los derechos de examen).
3. Trancón de la Fuente, María del Rosario (por no constar que haya abonado los derechos de examen).

Turno restringido

Ninguno.

Lo que se hace público, a los efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones, durante un plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.
Valladolid, 13 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—254-E.

2243 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Algete, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Policías Municipales.*

Por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento y en su sesión ordinaria celebrada con fecha 14 de diciembre de 1982, una vez terminado el plazo de solicitud para oposición a dos plazas de la Policía Municipal dentro de este Ayuntamiento, fueron admitidas las siguientes:

Admitidos

- D. Carlos Pereira Pedreira.
- D. Salvador Alfaro Pérez.
- D. José Esteban Solana Tello.
- D. José Antonio Barbado Montenegro.
- D. Domingo Cárcelos Montero.
- D. Francisco Manuel Mendiola Ruiz.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, de conformidad con la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y demás disposiciones al respecto.

Algete, 17 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—112-E.

2244 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Andorra, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Este Ayuntamiento convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la misma se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento debidamente reintegradas y en la forma prevista en las bases de la convocatoria, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la siguiente en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta convocatoria con sus bases y temario aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de 17 de diciembre de 1982.

De acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo segundo del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Andorra, 18 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—240-E.

2245 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes por la que se convoca oposición para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 300, de 16 de diciembre de 1982, se publican las bases de la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad

de una plaza de Administrativo de la Administración General. Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Sant Pere de Ribes, 18 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Xavier Garriga.—27-E.

2246 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Huelva, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 17 de diciembre de 1982 se aprobó las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a plazas que más abajo se especifican y cuya convocatoria apareció inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 211, de fecha 15 de septiembre de 1982.

1. PLAZA DE TECNICO SUPERIOR

Admitidos

- Loustao Jiménez, Guillermo.
- Orea López, Manuel.
- Redondo Domínguez, Agustín.
- Sánchez Domínguez, Juan J.
- Tomico Santos, Juan Igracio.
- Vallejo Osorno, Francisco J.
- Vázquez Hierro, José Pablo.

Excluidos

Ninguno.

2. PLAZA DE TECNICO MEDIO

Admitidos

- Arroyo Minchón, Antonio.
- Cartes Valiente, José Luis.
- Carrasco Barriga, Manuel.
- Cejudo Sánchez, Manuel J.
- Cruzado Ramos, Manuel.
- García Cruz, Fernando.
- González Domínguez, José.
- González Duque, José Antonio.
- Leyba Ibáñez, Ramón.
- Mazo Barrera, Antonio.
- Nieto Moral, José Luis.
- Orta Carrasco, Juan José.
- Pérez Blanco, Manuel.
- Pérez Martín, Manuel.
- Pérez Moya, José.
- Pino Galán, Casto.
- Sánchez Martínez, José.

Excluidos

Ninguno.

3. PLAZA DE PROGRAMADOR-OPERADOR JEFE

Admitidos

- Alonso-Colmonares Cea, Adol.
- Domínguez García, Lorenzo.
- Portero Jurado, José Antonio.
- Santos Delgado, Pedro.

Excluidos

Ninguno.

4. PLAZAS DE PROGRAMADOR-OPERADOR

Admitidos

- Borrero Alor, María Manuela.
- Cortés Verano, Angeliano.
- Domínguez García, Lorenzo.
- Fernández-C. Jurado, Antonio.
- González Fuente, Pedro.
- González González, Antonio.
- Humanes Domínguez, Rafael M.
- López Puertas, Encarnación.
- Moreno Romero, Francisco J.
- Muñoz Rodríguez, Antonio.
- Portero Jurado, José Antonio.
- Santos Delgado, Pedro.
- Vázquez Cuadra, Francisco J.
- Vázquez Franco, Félix.

Excluidos

Por no reunir titulación exigida en el anexo I:
Medel Illescas, María C.

5. PLAZA DE SUBOFICIAL DE POLICIA

Admitidos

García Feria, Cecilio.
López Ripoll, José.
Moreno Rull, Luis.

Excluidos

Ninguno.

6. PLAZA DE SARGENTO DE POLICIA

Admitidos

Gómez Márquez, Juan.
López Valencia, José.
Lu. Pérez, Antonio de la.
Padilla Valencia, Diego.
Peral Banda, Sebastián.
Zafra Castilla, José.

Excluidos

Ninguno.

7. PLAZA DE SEGUNDO JEFE DE EXTINCION DE INCENDIOS

Admitidos

González Bras, Manuel.
Rodríguez Martín, Antonio.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un periodo de reclamaciones por plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo regulado en la base 4.2 de la convocatoria.

Huelva, 20 de diciembre de 1982.—El Presidente, José A. Marín Rite.—El Secretario, Emilio González y González.—186-E.

2247

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de las que rigen en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios municipales, y una vez transcurridos quince días hábiles desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, tengo a bien resolver:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 5 de noviembre de 1982, siendo la siguiente, con indicación del número que ha correspondido a los opositores admitidos, una vez efectuado el correspondiente sorteo:

Aspirantes admitidos

1. D.ª Celia Civera Gómez.
2. D.ª María Rosario Bartolomé Matesanz.
3. D.ª María del Carmen Esteban Sánchez.
4. D.ª Celia Hervás Hervás.
5. D.ª María Perales Simón.
6. D. Joaquín Hernández Arnau.
7. D.ª María Luisa Cote Sáez.
8. D.ª Pilar García Hernández.
9. D. Luis Hernández Gómez.
10. D. José Lafuente Moya.
11. D. Joaquín A. Iorrejón Lázaro.
12. D. Alfredo Abadía Ruiz.
13. D.ª María Teresa Martín Sánchez.
14. D. Amparo Manzano Hernández.
15. D.ª María José Gil Benedicto.
16. D.ª María Joaquina Martín Navarrete.
17. D. José Domingo Pastor Villarroya.
18. D.ª María Amparo Martín Andrés.
19. D. Pascuala García Valero.
20. D.ª Pilar Giménez Castelló.
21. D. Ovidio Franco Paricio.
22. D. Francisco Javier Lario Giménez.
23. D.ª Esther Ubeda Elena.
24. D. Bernardino Fernando Civera Gómez.

Aspirante excluido

1. D. Santiago Ocón Hernández (por no haber satisfecho los derechos de examen reglamentarios).

2.º Designar el Tribunal calificador de la referida oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ricardo Eced Sánchez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don José María Gascón Burillo, como titular, y don Antonio Gracia Ayaia, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Fructuoso Mainar Castillo, como titular, y don Luis A. Bellido González, como suplente, en representación de la Diputación General de Aragón.

Don Francisco Vicente de Vera Pinilla, Oficial Mayor Letrado, en funciones de Secretario general del Ayuntamiento, como titular, y don Fernando Martínez Falaguera, como suplente.

Secretario: Doña Carmen Noguera Lou, Oficial técnico-administrativo, y como suplente, doña María José Florencia Cervera.

Los aspirantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 del Reglamento de 27 de junio de 1968, podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º Señalar el día 22 de febrero de 1983, a las diez horas, en el Colegio Nacional «Ensanche», sito en la calle José Torán, número 5, de esta ciudad, para la realización de las pruebas pertinentes, si no hubiese sido recusado ninguno de los miembros del Tribunal calificador.

Teruel, 21 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—660-E.

2248

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, referente a las oposiciones para proveer cuatro plazas de Administrativos.

La Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón acordó, en sesión de 27 de octubre de 1982, nombrar, a propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir en propiedad cuatro plazas de Administrativos de Administración General, a los siguientes aspirantes:

Turno restringido

Doña María Antonia López Pérez.
Doña Josefa Gómez Aguilera.

Turno libre

Doña María José Ortiz Moreno.
Don Carlos Hernández Fernández del Valle.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren interesados puedan interponer contra dicho acuerdo de nombramiento recurso de reposición previo al contencioso administrativo en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a esta publicación, ante la Comisión Municipal Permanente.

Pozuelo de Alarcón, 22 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Juan Carlos García de la Rasilla.—363-E.

2249

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Sant Joan Despi, referente a las bases que han de regir la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto Superior.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 300, correspondiente al día 16 de diciembre del año en curso, publica la convocatoria de esta Corporación, junto con las bases que han de regir la oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Superior integrada en el Grupo de Administración Especial, Subgrupo Técnico Superior, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, grado, trienios, pagas extraordinarias y otras retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en dicha oposición libre, se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de